

Seguro Accidentes Personales Salud Familiar

¡Proteger tu salud y la de tu familia es nuestra prioridad!



Bienvenido a **BBVA Seguros**, para nosotros es satisfactorio poder darte a conocer los beneficios del **Seguro de Accidentes Personales Salud familiar**, garantizándote tu tranquilidad y la de tu familia en todo momento.



Coberturas

Podrás contar con las siguientes coberturas:

- **Incapacidad total y permanente por accidente:**
Si como asegurado sufres una incapacidad, derivada de un accidente que te impida de forma total y permanente realizar cualquier tipo de actividad u ocupación, se te pagará el 100% del valor asegurado.
- **Muerte Accidental:**
Si como asegurado falleces dentro de los 180 días calendario siguientes al accidente en el que sufres lesiones corporales y siempre y cuando el fallecimiento sea consecuencia de dichas lesiones, se pagará a tus beneficiarios el 100% del valor asegurado.
- **Indemnización adicional por muerte accidental en transporte publico:**
En caso de que sufras muerte accidental como pasajero en vehículo, aeronave o nave de transporte público legal, se te pagará la indemnización de acuerdo al plan seleccionado.
- **Renta diaria hospitalaria:**
Si como consecuencia de un accidente y/o enfermedad como asegurado resultas internado en un centro hospitalario por más de **72 horas**, se te pagará el valor de la renta diaria contratada por cada día que permanezcas hospitalizado.



Valores Asegurados

Producto por planes con Valores Asegurados desde

\$ 50.000.000 millones de pesos hasta \$ 100.000.000 millones de pesos.



Asistencias

Con tu seguro puedes disfrutar de las siguientes asistencias:

- **Telemedicina (Médico general)**
- **Médico a domicilio***
- **Enfermera en casa**
- **Traslado al domicilio después del tratamiento (4 horas antes)**
- **Terapias físicas a domicilio por accidente**

*Aplica para asegurado principal, conyugue, hijos menores de 25 años y padres menores de 65 años

Recibe más información en:

☎ **Bogotá:** 307 70 50

☎ **Línea Nacional:** 01 8000 113 390 📱 **Celular:** #370

🌐 www.bbvaseguros.com.co

Reporta fácil y en línea tu siniestro mediante el correo electrónico siniestros.co@bbva.com, identificando el correo como: Aviso de siniestros, nombre y número de la póliza a reclamar, nombre completo y número de identificación del cliente; con una breve descripción de los hechos, fecha y lugar de ocurrencia.